

mos á veces de ella , para probar lo falso como verdadero. *Critic.* Siempre ese será un abuso damnable , como lo sería en un Jurisperito aprovecharse de lo que ha estudiado en su Facultad , para alucinar á los Jueces , persuadiendoles , que es derecho lo que es torcido. Mas puesto esto aparte , yo no creo vuestras cavilaciones tan poderosas , que quando intenteis probar con ellas ser verdadera una cosa , que es evidentemente falsa , un hombre de entendimiento despejado , sin otro auxilio , que el de una clara luz natural , ne pueda daros muy buena respuesta , y descubrir la falacia. *Dialect.* O qué engañado estais ! Si huvierais visto los Sofismas , que inventó Ebulides , Dialectico Griego , contemporaneo de Aristoteles , especialmente aquel á quien apellidó *Sorites* , no diriais eso. Tan cierto es que la razon natural por sí sola no alcanza á desatarle , que ni aun Chrisippo , insignissimo Dialectico de aquel tiempo , ú del inmediato , por mas que trabajó sobre ello , no acertó á darle solucion. *Crit.* ¿ Qué animal de las Indias es ese *Sorites*? *Dialect.* No os burleis , ni llameis animal á un ente , que es puramente racional. Esta es una especie de argumento , con el qual se prueba , que por mas , y mas granos que se junten , jamás llegará á formarse un monton de trigo. Y del mismo modo se prueba , que por mas , y mas vino que beba un hombre , jamás llegará á estar borracho : que un cuerpo , por mas , y mas calor que se le dé , nunca llegará á estar calidissimo ; y á este modo otras mil cosas. *Critic.* Tened , que yá he oido proponer en cierta conversacion ese argumento. ¿ No es el que se funda en que un grano solo añadido no puede hacer que sea monton , el que antes de añadir ese grano no lo era , y sobre este supuesto vá procediendo de grano en grano hasta millones de millones ? *Dialect.* El mismo. *Critic.* Pues lo dicho dicho. A ese argumento , y otros cien mil del mismo jaéz , os dare solucion , sin otro socorro , que el de mi razon natural. *Dialect.* Yá que estais enterado del argumento , espero verla. *Critic.* Antes de darla es pre-

ciso me digais , ¿ qué entendeis por estas voces *monton de trigo*? *Dialect.* A muchos he propuesto este argumento , y nadie me ha hecho tal pregunta. *Crit.* A vista de eso , no estraño , que nadie os diese respuesta. Pero ello es forzoso , que me digais con toda precision , qué entendeis en esas voces ; porque , si vos entendeis una cosa , y yo otra , todo será confusion en la disputa , y nada se podrá aclarar. *Dialect.* No pienso , que en eso puede haver diferencia entre los dos , pues ni vos , ni yo entenderemos otra cosa en esas voces , que lo que entiende todo el mundo. *Crit.* Segun eso juzgais , que todo el mundo está uniforme en la inteligencia de esas voces. *Dialect.* Sin duda. *Crit.* Pues sin duda os engañais : porque si preguntais á varios hombres sobre la cantidad de trigo , que es menester para tener la denominacion de monton , os responderán con mucha diversidad. Unos os dirán , que son menester , pongo por exemplo , quatro hanegas : otros dirán , que basta medio celemin : otros ocurrirán á la pregunta , distinguiendo monton grande , pequeño , y mediano : otros mas formales , añadirán á estas tres diferencias las dos de minimo , y maximo. *Dialect.* No obstante la diversidad que me representais , creo yo , que todo el mundo convendrá en entender por *monton de trigo* , una coleccion de muchos granos de trigo , pues esta explicacion se verifica en el monton grande , en el pequeño , en el mediano , &c. *Crit.* Decís bellamente , y esa es sin duda la significacion legitima de esas voces. Pero ahora os resta explicar , ¿ qué entendeis por la voz *muchos* , aplicada á los granos de trigo ? *Dialect.* Traza teneis de detenerme en preguntas todo el dia , y eso me huele á querer huir el cuerpo á la dificultad. *Crit.* No os debe mi sinceridad ese sinientro juicio. La pregunta , que os hago , ahora es tan precisa como la antecedente ; porque la voz *muchos* , segun la diferente luz á que se mira , ó materia á que se aplica , significa diversisimamente. Haced de cuenta , que mi pregunta viene á resolverse en esta : ¿ Qué cantidad numerica es menester , y

basta para dár la denominacion de *muchos*, dentro de qualquiera especie de individuos? Ved ahora como à esta pregunta se puede responder de diferentes maneras, y siempre con verdad. Si se toma gramaticalmente la voz, digo, que dos bastan para constituir multitud, ó pluralidad, porque los Gramaticos no señalan otro numero contrapuesto al plural, sino el singular; y asi dos hombres, dos escudos, dos granos los explican en plural, que es lo mismo que denominarlos muchos. Esto es en la Gramatica Latina; que en la Griega (y aun en la Hebrea, &c.) son menester tres para constituir multitud; y es el caso, que los Griegos en su Gramatica, entre el numero plural, y el singular, ponen otro medio, que llaman *dual*, y asi exprimen con diversa terminacion esta voz *hombres*; v. gr. quando hablan de dos, que quando hablan de tres. En el language Filosofico, ó Metafisico, tambien el numero de dos basta para constituir multitud, y dos en este idioma rigurosamente se dicen *muchos*. Vedlo en vuestro Aristoteles (a), donde dice, que no hay medio entre la unidad y la pluralidad: *Cuncta ad ens & non ens, & unum, & pluralitatem reducuntur*. Vedlo tambien en Santo Thomás (b), donde pregunta: *¿Utrum unum, & multa opponantur?* Y de lo que dice en todo el Artículo, se colige con evidencia, que hablando rigurosamente, no admite medio entre uno, y muchos. Esto en quanto á Gramatica, y Metafisica. Pero en el uso vulgar, y civil se varía infinito la significacion de la voz *muchos*. Lo primero, en esta aceptacion no se dá la denominacion de *muchos*, ni à dos, ni à tres. Y es la razon, porque en el uso civil no se toma la voz *muchos*, como inmediatamente contrapuesta en la significacion á la voz *uno*, sino á la voz *pocos*. Lo segundo, alterase mucho la significacion de esta voz para el efecto de exprimir mayor, ó menor cantidad numerica,

(a) Lib. 4. *Metaphis. cap. 2.*

(b) 1. part. *quest. 11. art. 2.*

ca, segun las diferentes especies á que se aplica, y aun dentro de una misma especie, segun diferentes circunstancias. Exemplo de lo primero: Se dice, que un hombre tiene muchas joyas, si tiene seis, ú ocho; pero no se dirá, que tiene muchos doblones, aunque tenga veinte. Exemplo de lo segundo: Se dice, que se juntaron muchos hombres, ó mucha gente en una sala, si entraron en ella ciento y cinquenta hombres; pero no se dirá, que un exercito consta de mucha gente, ó muchos hombres, aunque tenga quatro mil combatientes. Esto depende de que la denominacion *muchos*, en el uso vulgar, es respectiva; y la gente, que para una sala es mucha, para un Exercito es poca. ¿Veis ahora como esta voz, que os parecia no necesitaba de explicacion alguna, tiene mucho que explicar? *Dialect.* Si veo, y veo tambien en vuestro modo de distinguir las cosas, y explicar los términos, otra especie de Dialectica, que me parece mas oportuna, que la que yo he estudiado, para terminar las disputas, y aclarar la verdad. *Crit.* Esta Dialectica es la natural; pues aunque yo, quando es menester, me aprovecho de las noticias que he leído, el método de discurrir es el que acá me dicta la luz natural, que Dios me ha dado. Sin haceros, pues, nueva pregunta, ya que tan mal las admitís, prosigo asi: Si yo aspirase no mas que à eludir trampa con trampa, y satisfacer argumento sofistico con respuesta sofistica (lo que parece bastaba, porque *interrogatio, & responsio eodem casu gaudent*) os responderia á vuestro argumento *Sorites*, que un grano de trigo no hace monton; pero el segundo, añadido al primero, sí; y os reconvendría en esta forma: Vos concedéis, que un monton de trigo no es otra cosa, que la coleccion de muchos granos de trigo. Segun los Gramaticos, y Metafisicos, dos granos de trigo son muchos granos; porque, segun lo dicho arriba, no hay medio entre uno, y mucho: Luego la coleccion de dos granos de trigo, verdaderamente hace un monton de trigo. *Dialect.* ¿Pero no advertís, que quando yo di-

digo, que por monton de trigo entiendo la coleccion de muchos granos de trigo, tomo la voz *muchos* en la acepcion vulgar, ò en quanto *muchos* se contraponen, no solo á uno, sino á pocos; y asi, la significacion rigurosa Gramatica, ò Metafisica, no es del caso para nuestra disputa? *Crit.* De eso acaso no os acordariais, si yo no os huviera dado luz con la distincion hecha arriba. Mas aunque os ocurriese esa réplica, ¿me quitariais con ella, que prosiguiese en mi trampa? No solo podria proseguir, mas aun insultaros, diciendo que en las disputas se habla segun el idioma de los doctos, y no de los vulgares. Y en verdad, que con esto solo que me oyera un numeroso concurso de Estudiantes de primera Tonsura, si la cuestión fuese en su presencia, todos declararían por mia la victoria. Esto os digo, porque veais, que tambien sé, si quiero, usar de zancadillas. Pero por genio las aborrezco, y por dictamen las desprecio, como indignas de introducirse en la disputa. En obsequio, pues, de la verdad, que es el Norte, que siempre miro, os confieso, que quando decís (y otro qualquiera que lo diga es lo mismo) que un monton de trigo es la coleccion de muchos granos de trigo, la voz *muchos* se debe entender segun la significacion vulgar, en quanto muchos se contraponen á pocos. Lo qual supuesto, voy ahora á desenredar, atenta la realidad de las cosas, el nudo de vuestro Sofisma.

Asi como la voz *muchos*, en la significacion vulgar, á qualquiera materia que se aplique, no exprime alguna cantidad numerica determinada, sino distintisimas, y distantisimas cantidades; v. gr. no solo mil, sino diez mil, cinquenta mil, un millon, &c. tampoco esta expresion *un monton de trigo* significa una determinada cantidad de trigo, sino distintisimas, y distantisimas cantidades, porque el monton puede ser pequeño, mediano, grande, mayor, y mayor sin termino. Notad ahora, que vuestro argumento, aunque suena estar compuesto de innumerables preguntas, viene á resolverse en una sola; conviene á saber,

ber, ¿quántos granos son menester para hacer un monton? Y dada la respuesta á esta pregunta, está disuelto el argumento. Porque demos por caso, que con verdad se os respondiese, que son menester mil granos. El que os diese esta respuesta, consiguientemente quando fueseis haciendo vuestra progresion de granos, os concediera, que ni el tercero, ni el quarto, ni el decimo, ni el centesimo hacia monton, y asi de los demás, hasta vér hecho el numero de novecientos y noventa y nueve granos. Entonces, quando le arguyeseis, que un grano mas sobre aquellos no podia hacer monton, os atajaria, ó negando absolutamente la proposicion, ú distinguiendola de este modo: *Un grano mas, por sí solo, concedo; un grano mas, como junto con los novecientos y noventa y nueve, niego.* Sentado, pues, que en la respuesta á aquella pregunta, *quántos granos son menester para hacer un monton*, está contenida la solucion del argumento; suponed, que á mí me la haceis. ¿Qué os parece responderé? Vedlo anticipadamente en este chiste. Cierta Obispo, que estaba examinando á un Estudiante, por humorada le preguntó, ¿quántas cestas de tierra tendria una montaña, que estaba enfrente de su Palacio? A lo que Estudiante prontamente respondió: *Illustrisimo Señor, conforme fuere la cesta que se tome para hacer la medida; si la cesta fuere tan grande como la montaña, toda ella no tendrá mas de una cesta; si fuere como la mitad de la montaña, tendrá dos cestas; si como la quarta parte, tendrá quatro, &c.* Aplicad á nuestro caso. ¿Preguntaisme, quántos granos son menester para hacer un monton? Respondo, que conforme fuere, ò conforme huviere de ser el monton. Si se habla de un monton, cuya magnitud sea igual á la de mil granos, este numero será menester para hacerle. Si de monton, cuya magnitud sea igual á la de un millon de granos, todos estos serán menester para formarle, &c.

Dialect. Está bien. Pero yo os instaré á que me digais, quántos granos son menester para hacer un monton mi-

minimo, que es lo mismo que preguntar: Yendo congregando granos uno à uno, ¿quándo empieza el agregado à ser monton? *Critic.* ¿Y qué adelantais con esa pregunta, quando pende unicamente del concepto de aquel, à quien la haceis, la respuesta? Havrà quien os diga, que diez granos son menester para hacer el monton minimo. Havrà quien os diga, que quatro, quien que seis, &c. y cada uno à proporcion del concepto que hace de la significacion de esta voz *monton*, os atajará à tal, ó tal numero de granos, quando vais formando vuestra progresion. V. gr. el que dice, que quatro granos son menester para hacer el monton minimo, os concederá, que el segundo grano no hace monton, tampoco el tercero. Pero llegando al quarto, ó negará la proposicion, ó la distinguirá, como la otra de arriba. ¿No me direis con qué armas haveis de forzar esta trinchera? Podreis acaso oponerle, que en la común estimacion de los hombres, quatro granos son muy pocos para constituir monton. A lo que él responderá, distinguiendo: Para constituir monton mayor que el minimo, *concedo*: para constituir monton minimo, *niego*: Veis aqui helado à vuestro famoso *Sorites*, sin poder dár un paso adelante. Y id à contarselo à Embulides, que lo digo yo. ^{Sup. el} Otra solucion quiero daros, que acaso por ser mas conforme al método, y lenguaje de vuestra Escuela, oiréis con mas gusto. Digo, pues, que entretanto, que haciendo la progresion por un muy corto numero de granos, de cada uno en particular, que se vá añadiendo, me vais proponiendo, que aquel, añadido à los demás no puede hacer monton, iré diciendo, *concedo, concedo, concedo*. En creciendo algo mas el numero, diré en algun espacio de la progresion, en quanto prudencialmente me parezca, *permitto, permitto*. En creciendo mucho el numero (tambien donde prudencialmente me parezca) mudaré de estilo, y á la proposicion, *este grano mas no puede hacer monton* (suponese, que se habla del monton minimo en razon de tal) distinguiré así:

así: No puede hacer monton, si antes estaba hecho, *concedo*: si antes no estaba hecho, *subdistingo*: él por sí solo, *concedo*: él, como junto con los demás, entendidos todos *in recto*, *niego*. Replicareisme (yá se vé), que cada uno de los granos antecedentes, nombrándolos todos sucesivamente, os permití, que no hacia, ó completaba monton, por consiguiente no hay lugar á la condicional expresada en la distincion, *si antes no estaba hecho*. Respondo, que permití eso de todos los granos antecedentes *divisive*, no *collective*. Eso es, la permission cayó sobre cada uno de aquellos granos, no sobre todos juntos. Explicaré la distincion con este exemplo, que acaso os aprovechará para otras muchas disputas. Parece un hombre muerte violentamente en una quadra, donde estaban cerrados con él otros doce hombres. Las circunstancias son tales, que yo aseguraré con toda certeza, que alguno de aquellos doce le mató. Haced ahora cuenta, que me arguís de este modo, discurrendo por todos doce, para convencerme de que ninguno de ellos le dió muerte: Juan no le mató. Yo digo, *permito*. Proseguis: Pedro no le mató. Digo tambien, *permito*. De esta calidad proseguis, hasta señalarlos á todos; y yo prosigo diciendo, *permito*, hasta incluir el ultimo. Bien conceis, que será mala consecuencia: *luego permitis, que ninguno de estos doce le mató. ¿Y por qué?* Porque la permission se hizo en sentido divisivo, no colectivo. Aplicad. Esto viene á reducirse, explicandolo de otro modo, á que un grano solo completa aquel cúmulo, que llamamos monton, y suponemos ser el minimo de los cúmulos, que merecen tal nombre; pero es un grano no *designable*, sino *indesignable*. ¿Si revolveis los Bartulos de vuestra Escuela, hallaréis el uso de toda esta doctrina, con poca, ó ninguna diferencia, en quanto á la explicacion, en questões Theologicas muy importantes, como en la de *si el hombre, sin especialissima gracia, puede evitar todos los pecados veniales?* En la de *si puede el hombre* (en la opinion de que no admite auxilios

30
DESENREDO DE SOFISMAS.
eficaces *ab intrinseco*) resistir todos los auxilios posibles? Y no me acuerdo en quáles otras. *Dialect.* Digo, que estoy satisfecho.

Este *Dialogo*, que para materia de tan poca importancia parecerá á primera vista prolixo, se hallará ser utilísimo, si se considera, que no solo puede servir para resolver muchos dolosos Sofismas, que se forman en el mismo molde del *Sorites*; mas tambien puede tomarse como una especie de modelo general, para usar de distincion, y claridad en las disputas, quitando toda confusion á las expresiones vagas, indeterminadas, ó equívocas, las que freqüentisimamente enredan de tal modo à los disputantes, que no solo los imposibilitan à aclarar la verdad, mas aun estorvan que uno á otro se entiendan.

DICTADO DE LAS AULAS.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

Duelome del tiempo que se pierde en la lectura de las materias, tanto Filosóficas, como Theológicas; y aun mas en las de las segundas, que de las primeras. ¿Qué quiero decir? ¿Qué la lectura, como tal, es inútil? Nada menos. No solo la juzgo utilísima, sino indispensablemente necesaria. Culpo los accidentes, no la substancia; no la entidad, sino el modo. No digo, que se pierde todo el tiempo, que se emplea en la lectura, sino buena parte de él. Ni tampoco esta cen-

su-

DISCURSO TERCERO.

31

sura comprehende á todos los Maestros, sino à algunos, aunque no muy pocos.

2 La prolixidad en tratar las quëstiones, es la que acuso. Este abuso reyna mucho mas en las quëstiones de Theología Escolastica, que en las de Filosofia, ó Medicina, aunque en todas hay bastante. Hay Profesores, que yá por este, yá por aquel motivo, toman por empeño apurar las dificultades de algunas quëstiones, hasta el extremo de que ni en lo posible quede réplica alguna, que pueda darles cuidado; ni à los contrarios reste rincón alguno donde refugiarse de la fuerza de sus razones. Vanísimo conato, y que no puede menos de proceder de cortedad de entendimiento. Es cierto, que la esfera del discurso humano, en orden à las evidencias, es muy angosta; pero en orden à probabilidades, muy dilatada; y en orden à cavilaciones sofisticas, infinita. Pensar, pues, en alguna controversia, donde hay probabilidad por ambas partes, quitar toda retirada á los Enemigos, haciendo al mismo tiempo una valla inexpugnable à todos sus argumentos, no es otra cosa, que pretender poner limites al espacio imaginario. El argumento mas artificioso es un laberinto, á quien los ingenios Dedalos, nunca dexan de hallar salida; y la solución mas sólida, una muralla, en quien los Alexandros nunca dexan de abrir entrada.

3 Lo peor es, que no hay sugetos menos capaces de poner término á las cavilaciones Escolasticas, que los que presumen poder ponerle. Necesariamente han de ser de cortísimo ingenio los que no perciben, que esto es lo mismo, que detener el curso de un rio, ó poner puertas al campo. Lo que, pues, suelen lograr con sus prolixas tareas, es llenar grandes volumenes de soluciones, y réplicas, que amontonadas unas sobre otras, hacen una ostentosa perspectiva; pero toda esa máquina se viene al suelo con un papirote solo de un discurso claro: y es el caso, que freqüentemente se funda todo en una proposición mal entendida, por equívoca, ó por obscura;